



Resolución Ministerial

Nº 177 -2021-MINCETUR

Lima, 21 OCT 2021

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Director de la Oficina de Innovación de la Oferta Turística de la Dirección General de Estrategia Turística del Viceministerio de Turismo;

Que, es necesario designar al funcionario que desempeñará dicho cargo;

De conformidad con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, la Ley N° 27790, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2002-MINCETUR y sus modificatorias.

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar a la señora LESLY FATIMA QUISPE YUPA como Directora de la Oficina de Innovación de la Oferta Turística de la Dirección General de Estrategia Turística del Viceministerio de Turismo del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


ROBERTO SANCHEZ PALOMINO
Ministro de Comercio Exterior y Turismo

